

PRECISA CONSTRUCCIONES S.A PRECICONST
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
(Expresado en dólares de E.U.A.)

DESCRIPCION DE LA COMPAÑIA

La compañía PRECISA CONSTRUCCIONES S.A PRECICONST, se constituyó en la ciudad de Guayaquil – Ecuador el 2 de junio del 2014, mediante escritura pública otorgada ante el Notaria Publica Titular Decima Sexta de este cantón Abogada Cecilia Calderón Jácome, con un capital autorizado de un mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América, y su capital suscrito es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar.

El objetivo social de PRECISA CONSTRUCCIONES S.A PRECICONST se dedicara: exclusivamente a la actividad de construcciones civiles. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo participar en planes de vivienda populares por iniciativa privada y/o publica, así como establecer sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. La compañía está gobernada por la junta General de Accionistas, compuesta por los accionistas legalmente convocados y reunidos en número suficiente para hacer quorum. La administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía estará a cargo del Gerente General de manera individual.

SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

Ecuador termina el año con dificultades económicas y con una deuda externa que continúa en niveles mayores al 40 %, herencia del modelo económico y político del pasado Gobierno. Adicionalmente, hubo buenos resultados de la remisión tributaria que ha cerrado en un monto aproximado a los \$ 1.250 millones, sin embargo, la producción petrolera, se ha mantenido a la baja, a la par, el Gobierno ha buscado realizar correcciones (reducción de subsidios y del gasto corriente) que le lleven a bajar el déficit, está tomando medidas como promover la inversión extranjera, aliviar la carga tributaria de las empresas, entre otras; pero no es fácil el camino, partiendo de que la confianza entre los sectores público y privado, el Gobierno y las instituciones internacionales, por lo que se requiere un programa completo que reestructure las finanzas públicas, que rompa una serie de distorsiones como el 5% de impuesto a la salida de capitales, la inflexibilidad laboral, la asfixia regulatoria, en el comercio exterior, la manipulación de tasas de interés etc.

El Gobierno está preparando el terreno para un acuerdo con el FMI, claro está que será su último recurso, porque la mayor parte de la población no ve bien un acuerdo con organismos multilaterales, debido a las exigencias que solicita. En otros países se piden reducción de salarios en el sector público, reducir el gasto de Gobierno, eliminar subsidios, privatizar o concesionar empresas públicas, por lo que espera habrá una mayor reducción del aparato estatal, revisión de otros subsidios, etc. Todo esto debe ir de la mano con la operatividad de la Ley de Fomento Productivo, que con el reglamento debería colaborar que se dinamicen las inversiones, la focalización del subsidio al gas doméstico es una medida necesaria y que debe estar en agenda, pero creo improbable que el Gobierno la promueva el próximo año, tras los ajustes. La única forma de sostener la inversión pública es mediante la promoción de inversiones compartidas con el sector privado. En este sentido, las alianzas público- privadas

NOTA 1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4, 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero 1 del año 2009. Posteriormente la Superintendencia de Compañías a pedido del Gobierno Nacional decide ampliar el plazo de aplicación de las NIIF por lo que mediante Resolución N° 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2009 establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las compañías sujetos a su control y vigilancia:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

Toda compañía a sujeta al control de esta Superintendencia, que optare por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, aplicara NIIF completa, siendo su periodo de transición el año inmediato anterior al de su inscripción.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos y colocaciones con fecha de vencimiento de 3 meses o menos. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a riesgo significativo de cambio en su valor.

c) Activos Financieros –

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones disponibles para la venta o derivados designados como instrumento de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina su clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados

La compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre del 2018 y de 2017

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio

La compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: cuentas por cobrar a clientes, préstamos y anticipo a empleados y cuentas por cobrar partes relacionadas, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable

La compañía no tiene inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado neto de los costos de transacción directamente atribuibles

Propiedades, planta y equipos

Se muestra al costo actual, menos la depreciación acumulada.

El valor de las propiedades, planta y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación se registra con cargo a los resultados del año, utilizando el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada del activo.

Instalaciones	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Oficina y Otros	10%
Vehículos	20%

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta y equipos

d) Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce ingresos en base a la emisión de las facturas a los clientes, acorde a los contratos establecidos.

El costo de venta es establecido en base al avance de obra ejecutada, y obras por ejecutar, el cual se lo establece en base a un informe que emite un fiscalizador de obra.

e) Uso de estimaciones.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo asciende a \$ 36.353,59 comprendido por:

	2018	2017
BANCOS	US \$	
Cuentas Corrientes:		
Banco	36.353,59	61.994,20
TOTAL	36.353,59	61.994,20

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo son de libre disponibilidad

NOTA 3. ACTIVOS FINANCIEROS

	2018	2017
Cuentas por cobrar	US \$ 0,00	28.107,02
TOTAL	0,00	28.107,02

En el año 2018 la Empresa realizo sus cuentas por cobrar pendientes de cobro del año 2017.

NOTA 4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El valor al 31 de diciembre del 2018 es el siguiente:

	2018	2017
Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)	US \$ 445,69	0,00
Crédito Impuesto a favor de la empresa (I.R.)	0,00	0,00
TOTAL	445,69	445,69

La cuenta anticipo Impuesto a la Renta y Retenciones en la fuente fueron disminuidos del Impuesto a la Renta por pagar año 2018 por los siguientes montos \$ 99,94 y 556,58 respectivamente.

NOTA 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

PRECISA CONSTRUCCIONES S.A PRECICONST

**Al 31 de Dic 2018, la Prop. Planta y Equipos estaban compuestos de la siguiente manera:
(Expresado en dólares)**

CONCEPTOS	<u>31-Dic-17</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>AJUSTES</u> <u>RETIROS</u>	<u>31-Dic-18</u>
NO DEPRECIABLES				
Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00
DEPRECIABLES				
Maquinarias y Equipos	1.973,68	0,00	0,00	1.973,68
Vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00
Muebles y Enseres	0,00	0,00	0,00	0,00
Equipo de Computación	0,00	0,00	0,00	0,00
Equipos Varios	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
PPE AL COSTO	1.973,68	0,00	0,00	1.973,68
(-) Depreciación Acumulada	<u>(32,90)</u>	<u>0,00</u>	<u>(32,90)</u>	<u>(65,80)</u>
TOTAL	<u>1.940,78</u>	0,00	(32,90)	<u>1.907,88</u>

NOTA 6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

	2018	2017
Otras Cuentas por Pagar Accionistas	35.388,49	0,00
Otras no Relacionada	US \$ 0,00	75.368,67
TOTAL	35.388,49	75.368,67

La Administración considero reclasificar el saldo del aporte de Accionistas en \$ 35.388,49

NOTA 7.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo es el siguiente:

	US \$	2018	2017
Obligaciones con IESS		0,00	1.065,60
Anticipos Clientes		0,00	13.970,97
15% Participación Utilidades		568,55	159,67
Impuesto a la Renta por Pagar		52,17	199,87
TOTAL		620,72	15.396,11

NOTA 8.- OTROS PASIVOS CORRIENTE.

	US \$	2018	2017
Otros Pasivos Corriente		0,00	1.092,25
TOTAL		0,00	1.092,25

NOTA 9. CAPITAL SOCIAL

El Capital suscrito y pagado de la compañía es de \$ 800,00 en acciones clases únicas (ordinarias y nominativas) por el valor de \$ 1.00 cada una.

Accionistas:

	%	Dólares
TORO QUEZADA CARLOS PATRICIO	98 %	784,00
TORO TOLOSA BENJAMIN	2 %	16,00
TOTAL	100,00	800,00

NOTA ERI 1. PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

	US \$	2018	2017
15% Participación de trabajadores		568,55	159,67
Impuesto a la Renta		708,79	199,87
TOTAL PARTIC.TRAB. E IMPUESTO		1.277,34	359,54

NOTA ERI 2. CONCILIACION TRIBUTARIA

	<u>2018</u>
UTILIDAD CONTABLE	3.790,32
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	568,55
(-) DEDUCCION POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	<u>0,00</u>
UTILIDAD GRAVABLE DEL IMPUESTO A LA RENTA	3.221,77
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>708,79</u>
UTILIDAD NETA	2.512,98

NOTA ERI 3.-RESULTADOS DEL EJERCICIO (UTILIDAD)

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía obtuvo una Utilidad Neta de USD \$ 2.512,98

INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

La variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos preparados en U.S dólares por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Año terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
2004	1.96
2005	4.36
2006	3.30
2007	3.32
2008	8.28
2009	6.26
2010	3.33
2011	5.41
2012	4.16
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	- 0.20
2018	-0.40

SITUACION FISCAL

A la fecha de emisión de los Estados Financieros y presentación del Informe de Auditoría Externa (ABRIL 2019), la Compañía ha cumplido con la presentación formal de la Obligaciones Tributarias ante el Servicio de Rentas Internas. Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias. Los años 2001 al 2018 inclusive, se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

La opinión de los Auditores Externos de los Impuestos Fiscales, está en el informe de Cumplimiento Tributario, que se emite de forma independiente a éste informe.

EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de Diciembre del 2018 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (Abril del 2019), no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los estados financieros.
